

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Expediente para la contratación del suministro para la implantación de sistemas de eficiencia energética en la instalación de iluminación de monumento del Ayuntamiento de Almagro. Expediente nº 8/2022.**

### **Fecha y hora de celebración**

23 de noviembre de 2022. 12:00 horas.

### **Lugar de celebración**

SALÓN DE PLENOS DEL AYTO. ALMAGRO

### **Asistentes**

Miembros de la mesa de contratación:

Presidente: D. Daniel Reina Ureña, Alcalde del Ayuntamiento de Almagro

Vocales:

D. Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor del Ayuntamiento de Almagro.

D<sup>a</sup> Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria de la Mesa:

D<sup>a</sup> Consuelo Pérez Ruiz. Funcionaria Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

### **Orden del día**

1º.- Apertura del Archivo Electrónico Único.

2º.- Calificación de la documentación administrativa

3º.- Evaluación de las proposiciones presentadas y propuesta de adjudicación.

### **Se expone**

Se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

#### **Licitadores Presentados:**

**Único: NIF: A96933510 SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U.**

Entendiéndose conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares la documentación administrativa presentada por la empresa, calificándose favorablemente, queda admitida al presente procedimiento de licitación.

Se procede acto seguido a la lectura de la información contenida en la proposición del

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

licitador admitido, valorándose con el siguiente resultado:

PRECIO OFERTADO	MEJORA 1	MEJORA 2	MEJORA 3	TOTAL
47.505,61 euros más IVA: 5 Puntos	Sí oferta: 5 Puntos	Sí oferta: 5 Puntos	Sí oferta: 5 Puntos	20 Puntos.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa **ACUERDA.:**

**PRIMERO.-** Formular propuesta de adjudicación a favor de la entidad **SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U**, por importe de 47.505,61 euros más y de acuerdo con las mejoras ofertadas.

**SEGUNDO.-** Requerir a la empresa **SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U** mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la Comunicación, que establece la cláusula 13.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que no hubiere sido presentada con anterioridad.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad.

**TERCERO.-** Publicar la presente acta en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de contratación del Estado y en la web municipal.

**Yo, como Secretaria, certifico, para que quede constancia en el expediente de su razón, con el visto bueno del Presidente y vocales**